

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Noviembre 14 de 2017

“POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJA PARA EL AÑO 2020, EL CRONOGRAMA Y SE CONVOCA AL PROCESO ORDINARIO DE TRASLADOS DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES OFICIALES DENTRO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA”

EL SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL DE PEREIRA, en uso de sus facultades legales y en especial las delegadas por el Decreto Municipal 244 de marzo 05 de 2012; y

CONSIDERANDO

1. Que por Decreto 244 de 2012, el Alcalde de Municipio de Pereira, delega en la Secretaría de Educación Municipal, la competencia para definir las situaciones administrativas que se presentan con el personal docente, directivo docente y administrativo, entre las que se encuentra la de efectuar traslados entre dichos funcionarios.
2. Que, en virtud de lo anterior, y con sujeción a los artículos 153 de la ley 115 de 1994 y numeral 7.3, artículo 7° de la Ley 715 de 2001, corresponde a la Administración Municipal a través de la Secretaría de Educación Municipal, dirigir la educación en la respectiva jurisdicción, encontrándose en tal, la posibilidad para trasladar personal Docente, Directivo Docente de acuerdo a la matrícula anual y al número de docentes demandados.
3. Que de conformidad con los artículos 22 de la Ley 715 de 2001, 52 del Decreto Ley 1278 de 2002, y el título quinto el Decreto 1075 de 2015, la autoridad nominadora realizará los traslados de Docentes y Directivos Docentes de los establecimientos educativos Estatales de su jurisdicción con el fin de garantizar la debida prestación del servicio educativo.
4. Que, de conformidad con el numeral primero del artículo 2.4.5.1.2 del Decreto 1075 de 2015, el Ministerio de Educación Nacional fijará cada año, antes del inicio del proceso del receso estudiantil de que trata el Decreto 1373 de 2007, el cronograma para la realización del proceso de traslados ordinarios de docentes y directivos docentes, con el fin que al inicio de año siguiente escolar, los docentes trasladados se encuentren ubicados en los respectivos establecimientos educativos receptores.
5. Que, en atención al anterior mandato legal, el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución 019279 del 9 de octubre de 2020 adoptó el cronograma general de actividades para el proceso ordinario de traslados de docentes y directivos docentes, por lo que se procederá a adoptar el cronograma de traslados de dichos funcionarios para el Municipio de Pereira;
6. Que el cronograma de que trata el presente acto administrativo se aplicará únicamente para traslados ordinarios en vacantes definitivas de docentes y directivos docentes dentro del Municipio de Pereira;
7. Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Fijar el siguiente cronograma traslados ordinarios de personal docente y directivo docente dentro del Municipio de Pereira, para el año lectivo 2020.

“POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJA PARA EL AÑO 2020, EL CRONOGRAMA Y SE CONVOCA AL PROCESO ORDINARIO DE TRASLADOS DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES OFICIALES DENTRO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA”

ACTIVIDAD	FECHA CALENDARIO
Revisión y consolidación de las vacantes definitivas detallando la información pertinente: localización, institución, sede, cargo directivo docente o docente según nivel, ciclo o área de conocimiento.	Hasta el 13 de octubre de 2020
Expedición del acto administrativo de convocatoria del proceso ordinario de traslados por parte de la entidad territorial certificada.	Hasta el 16 de Octubre de 2020
Publicación en página web de la entidad territorial certificada en educación y envío al Ministerio de Educación Nacional del acto administrativo de convocatoria del proceso ordinario de traslados.	Hasta el 19 de Octubre de 2020
Difusión de la convocatoria del proceso ordinario de traslados, a través de la página web de la Secretaría de Educación Municipal de Pereira.	Desde el 22 de octubre al 13 de Noviembre de 2020
Adición de vacantes definitivas generadas con corte al 30 de octubre de 2020, mediante expedición del correspondiente acto administrativo de modificación.	Del 3 al 6 de noviembre de 2020
Inscripción de los docentes y directivos docentes al proceso ordinario de traslados, a través de la página web de la Secretaría de Educación Municipal.	De 13 al 27 de Noviembre de 2020
Publicación de listas de docentes y directivos docentes seleccionados para traslado.	11 al 18 de Diciembre de 2020
Expedición de los actos administrativos de traslado y comunicación al respectivo educador, cuando son al interior de la misma entidad territorial.	21 de Diciembre de 2020 al 8 de enero de 2021
Comunicación del traslado a los rectores y directores rurales de los establecimientos educativos donde se hayan de producir los cambios.	Hasta el 12 de Enero de 2021.

Parágrafo Primero: El cronograma establecido en el presente acto administrativo, solo opera para traslado de personal docente y directivo docente dentro del Municipio de Pereira.

Parágrafo Segundo: Para las Escuela Normal Superior, las vacantes definitivas existentes serán ofertadas conforme lo dispuesto en el artículo 2.3.3.7.4.2., del Decreto 1075 de 2015, adicionado por el Decreto 1236 de 2020, una vez el Ministerio de Educación nacional expida la reglamentación de que trata el parágrafo transitorio del referido artículo

ARTÍCULO SEGUNDO: Convocar al proceso ordinario de traslado en los cargos docentes y directivos docentes de establecimientos oficiales dentro del Municipio de Pereira, de que trata el presente acto administrativo, según las siguientes vacantes definitivas:

A- CARGOS DOCENTES SEGÚN ÁREA EDUCATIVA:

Cargo	Institución Educativa	Sede Educativa	Área/Ciclo Educativo	Zona
Docente	Ciudad Boquía	Principal	Ciencias Naturales Física	Urbana
Docente	Compartir Las Brisas	Principal	Ciencias Naturales Física	Urbana
Docente	Jorge Eliecer Gaitán	Principal	Ciencias Naturales Física	Urbana
Docente	La Bella	Principal	Ciencias Naturales Física	Rural
Docente	Sofía Hernández	Principal	Ciencias Naturales Física	Urbana
Docente	Carlos Castro Saavedra	Principal	Ciencias Naturales Química	Rural
Docente	Hans Drews Arango	Principal	Ciencias Naturales Química	Urbana

“POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJA PARA EL AÑO 2020, EL CRONOGRAMA Y SE CONVOCA AL PROCESO ORDINARIO DE TRASLADOS DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES OFICIALES DENTRO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA”

Cargo	Institución Educativa	Sede Educativa	Área/Ciclo Educativo	Zona
Docente	Matecaña	Principal	Ciencias Naturales Química	Urbana
Docente	Villa Santana	Principal	Ciencias Naturales Química	Urbana
Docente	Carlos Castro Saavedra	Principal	Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Rural
Docente	Compartir Las Brisas	Principal	Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Urbana
Docente	La Bella	Principal	Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Rural
Docente	Manos Unidas	Principal	Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Urbana
Docente	Mundo Nuevo	Principal	Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Rural
Docente	Alfonso Jaramillo Gutiérrez	Principal	Ciencias Sociales	Urbana
Docente	Aquilino Bedoya	Principal	Ciencias Sociales	Urbana
Docente	Augusto Zuluaga	Principal	Ciencias Sociales	Urbana
Docente	Byron Gaviria	Principal	Ciencias Sociales	Urbana
Docente	Carlos Castro Saavedra	Principal	Ciencias Sociales	Rural
Docente	Carlos Castro Saavedra	Principal	Ciencias Sociales	Rural
Docente	Ciudad Boquía	Principal	Ciencias Sociales	Urbana
Docente	Ciudad Boquía	Principal	Ciencias Sociales	Urbana
Docente	Ciudad Boquía	Principal	Ciencias Sociales	Urbana
Docente	Ciudadela Cuba	Principal	Ciencias Sociales	Urbana
Docente	Ciudadela Cuba	Principal	Ciencias Sociales	Urbana
Docente	Combia	Principal	Ciencias Sociales	Rural
Docente	El Pital	Principal	Ciencias Sociales	Rural
Docente	Escuela De La Palabra	Principal	Ciencias Sociales	Urbana
Docente	Gabriel Trujillo	Principal	Ciencias Sociales	Rural
Docente	Gabriel Trujillo	Principal	Ciencias Sociales	Rural
Docente	Jesús Buena Esperanza	Principal	Ciencias Sociales	Urbana
Docente	La Bella	Principal	Ciencias Sociales	Rural
Docente	La Boyacá	Principal	Ciencias Sociales	Urbana
Docente	La Carbonera	Principal	Ciencias Sociales	Rural
Docente	La Palmilla	Principal	Ciencias Sociales	Rural
Docente	Manos Unidas	Principal	Ciencias Sociales	Urbana
Docente	Matecaña	Principal	Ciencias Sociales	Urbana
Docente	Normal Superior - El Jardín	Principal	Ciencias Sociales	Urbana
Docente	Remigio Antonio Cañarte	Principal	Ciencias Sociales	Urbana
Docente	San Fernando	Principal	Ciencias Sociales	Urbana
Docente	San Joaquín	Principal	Ciencias Sociales	Urbana
Docente	Técnico Superior	Principal	Ciencias Sociales	Urbana
Docente	Técnico Superior	Principal	Ciencias Sociales	Urbana
Docente	Villa Santana	Principal	Ciencias Sociales	Urbana
Docente	Villa Santana	Principal	Ciencias Sociales	Urbana
Docente	Carlos Castro Saavedra	Principal	Educación Artística - Artes Plásticas	Rural
Docente	Ciudadela Cuba	Principal	Educación Artística - Artes Plásticas	Urbana
Docente	Compartir Las Brisas	Principal	Educación Artística - Artes Plásticas	Urbana
Docente	Juan XXIII	Principal	Educa. Artística - Artes Plásticas	Urbana
Docente	Manos Unidas	Principal	Educación Artística - Artes Plásticas	Urbana
Docente	Mundo Nuevo	Principal	Educación Artística - Artes Plásticas	Rural
Docente	Villa Santana	Principal	Educación Artística - Artes Plásticas	Urbana
Docente	Aquilino Bedoya	Principal	Educación Artística - Danzas	Urbana
Docente	El Retiro	Principal	Educación Artística - Danzas	Rural
Docente	Hernando Vélez Marulanda	Principal	Educación Artística - Danzas	Urbana
Docente	Carlos Castro Saavedra	Principal	Educación Artística - Música	Rural
Docente	Comunitario Cerritos	Principal	Educación Artística - Música	Rural
Docente	Gonzalo Mejía Echeverry	Principal	Educación Artística - Música	Rural
Docente	Jesús María Ormaza	Principal	Educación Artística - Música	Urbana
Docente	José Antonio Galán	Principal	Educación Artística - Música	Rural
Docente	La Bella	Principal	Educación Artística - Música	Rural
Docente	Puerto Caldas	Principal	Educación Artística - Música	Rural
Docente	Rodrigo Arenas Betancur	Principal	Educación Artística - Música	Urbana
Docente	Alfonso Jaramillo Gutiérrez	Principal	Educación Física Recreación y Deporte	Urbana
Docente	Centenario	Principal	Educación Física Recreación y Deporte	Urbana
Docente	Hans Drews Arango	Principal	Educación Física Recreación y Deporte	Urbana

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Noviembre 14 de 2017

“POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJA PARA EL AÑO 2020, EL CRONOGRAMA Y SE CONVOCA AL PROCESO ORDINARIO DE TRASLADOS DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES OFICIALES DENTRO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA”

Cargo	Institución Educativa	Sede Educativa	Área/Ciclo Educativo	Zona
Docente	INEM Felipe Pérez	Principal	Educación Física Recreación y Deporte	Urbana
Docente	La Bella	Principal	Educación Física Recreación y Deporte	Rural
Docente	La Carbonera	Principal	Educación Física Recreación y Deporte	Rural
Docente	La Inmaculada	Principal	Educación Física Recreación y Deporte	Urbana
Docente	La Julita	Principal	Educación Física Recreación y Deporte	Urbana
Docente	Leningrado	Principal	Educación Física Recreación y Deporte	Urbana
Docente	Manos Unidas	Principal	Educación Física Recreación y Deporte	Urbana
Docente	Villa Santana	Principal	Educación Física Recreación y Deporte	Urbana
Docente	Carlos Eduardo Vasco	Principal	Educación Religiosa	Urbana
Docente	Ciudad Boquía	Principal	Educación Religiosa	Urbana
Docente	Gabriel Trujillo	Principal	Educación Religiosa	Rural
Docente	Gonzalo Mejía Echeverry	Principal	Educación Religiosa	Rural
Docente	Jorge Eliecer Gaitán	Principal	Educación Religiosa	Urbana
Docente	La Carbonera	Principal	Educación Religiosa	Rural
Docente	Rodrigo Arenas Betancur	Principal	Educación Religiosa	Urbana
Docente	San Nicolás	Principal	Educación Religiosa	Urbana
Docente	Carlos Castro Saavedra	Principal	Humanidades y Lengua Castellana	Rural
Docente	Centenario	Principal	Humanidades y Lengua Castellana	Urbana
Docente	Compartir Las Brisas	Principal	Humanidades y Lengua Castellana	Urbana
Docente	Compartir Las Brisas	Principal	Humanidades y Lengua Castellana	Urbana
Docente	Comunitario Cerritos	Principal	Humanidades y Lengua Castellana	Rural
Docente	Escuela De La Palabra	Principal	Humanidades y Lengua Castellana	Urbana
Docente	Gonzalo Mejía Echeverry	Principal	Humanidades y Lengua Castellana	Rural
Docente	Hans Drews Arango	Principal	Humanidades y Lengua Castellana	Urbana
Docente	INEM Felipe Pérez	Principal	Humanidades y Lengua Castellana	Urbana
Docente	Juan XXIII	Principal	Humanidades y Lengua Castellana	Urbana
Docente	La Carbonera	Principal	Humanidades y Lengua Castellana	Rural
Docente	Manos Unidas	Principal	Humanidades y Lengua Castellana	Urbana
Docente	Rodrigo Arenas Betancur	Principal	Humanidades y Lengua Castellana	Urbana
Docente	Salamanca	Principal	Humanidades y Lengua Castellana	Urbana
Docente	San Fernando	Principal	Humanidades y Lengua Castellana	Urbana
Docente	San Francisco De Asís	Principal	Humanidades y Lengua Castellana	Rural
Docente	San Joaquín	Principal	Humanidades y Lengua Castellana	Urbana
Docente	Suroriental	Principal	Humanidades y Lengua Castellana	Urbana
Docente	Villa Santana	Principal	Humanidades y Lengua Castellana	Urbana
Docente	Alfonso Jaramillo Gutiérrez	Principal	Idioma Extranjero Inglés	Urbana
Docente	Alfredo García	Principal	Idioma Extranjero Inglés	Urbana
Docente	Augusto Zuluaga	Principal	Idioma Extranjero Inglés	Urbana
Docente	Centenario	Principal	Idioma Extranjero Inglés	Urbana
Docente	Ciudad Boquía	Principal	Idioma Extranjero Inglés	Urbana
Docente	Compartir Las Brisas	Principal	Idioma Extranjero Inglés	Urbana
Docente	Deogracias Cardona	Principal	Idioma Extranjero Inglés	Urbana
Docente	Francisco De Paula S/der	Principal	Idioma Extranjero Inglés	Urbana
Docente	Hans Drews Arango	Principal	Idioma Extranjero Inglés	Urbana
Docente	INEM Felipe Pérez	Principal	Idioma Extranjero Inglés	Urbana
Docente	Jorge Eliecer Gaitán	Principal	Idioma Extranjero Inglés	Urbana
Docente	Juan XXIII	Principal	Idioma Extranjero Inglés	Urbana
Docente	Manos Unidas	Principal	Idioma Extranjero Inglés	Urbana
Docente	San Fernando	Principal	Idioma Extranjero Inglés	Urbana
Docente	San Joaquín	Principal	Idioma Extranjero Inglés	Urbana
Docente	Suroriental	Principal	Idioma Extranjero Inglés	Urbana
Docente	Alfonso Jaramillo Gutiérrez	Principal	Matemáticas	Urbana
Docente	Alfonso Jaramillo Gutiérrez	Principal	Matemáticas	Urbana
Docente	Alfredo García	Principal	Matemáticas	Urbana
Docente	Augusto Zuluaga	Principal	Matemáticas	Urbana
Docente	Augusto Zuluaga	Principal	Matemáticas	Urbana
Docente	Byron Gaviria	Principal	Matemáticas	Urbana
Docente	Carlos Castro Saavedra	Principal	Matemáticas	Rural

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Noviembre 14 de 2017

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJA PARA EL AÑO 2020, EL CRONOGRAMA Y SE CONVOCA
AL PROCESO ORDINARIO DE TRASLADOS DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES
OFICIALES DENTRO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA”**

Cargo	Institución Educativa	Sede Educativa	Área/Ciclo Educativo	Zona
Docente	Carlos Eduardo Vasco	Principal	Matemáticas	Urbana
Docente	Ciudad Boquía	Principal	Matemáticas	Urbana
Docente	Ciudadela Cuba	Principal	Matemáticas	Urbana
Docente	Combia	Principal	Matemáticas	Rural
Docente	Combia	Principal	Matemáticas	Rural
Docente	Compartir Las Brisas	Principal	Matemáticas	Urbana
Docente	Comunitario Cerritos	Principal	Matemáticas	Rural
Docente	Comunitario Cerritos	Principal	Matemáticas	Rural
Docente	El Dorado	Principal	Matemáticas	Urbana
Docente	Escuela De La Palabra	Principal	Matemáticas	Urbana
Docente	Gabriel Trujillo	Principal	Matemáticas	Rural
Docente	Gabriel Trujillo	Principal	Matemáticas	Rural
Docente	Gonzalo Mejía Echeverry	Principal	Matemáticas	Rural
Docente	Hans Drews Arango	Principal	Matemáticas	Urbana
Docente	Hernando Vélez Marulanda	Principal	Matemáticas	Urbana
Docente	INEM Felipe Pérez	Principal	Matemáticas	Urbana
Docente	Juan XXIII	Principal	Matemáticas	Urbana
Docente	La Bella	Principal	Matemáticas	Rural
Docente	La Carbonera	Principal	Matemáticas	Rural
Docente	La Inmaculada	Principal	Matemáticas	Urbana
Docente	La Palmilla	Principal	Matemáticas	Rural
Docente	Leningrado	Principal	Matemáticas	Urbana
Docente	Manos Unidas	Principal	Matemáticas	Urbana
Docente	Manos Unidas	Principal	Matemáticas	Urbana
Docente	Manos Unidas	Principal	Matemáticas	Urbana
Docente	Manos Unidas	Principal	Matemáticas	Urbana
Docente	Manos Unidas	Principal	Matemáticas	Urbana
Docente	Matecaña	Principal	Matemáticas	Urbana
Docente	Normal Superior - El Jardín	Principal	Matemáticas	Urbana
Docente	Pablo Emilio Cardona	Principal	Matemáticas	Urbana
Docente	Pablo Emilio Cardona	Principal	Matemáticas	Urbana
Docente	Remigio Antonio Cañarte	Principal	Matemáticas	Urbana
Docente	San Fernando	Principal	Matemáticas	Urbana
Docente	San Francisco De Asís	Principal	Matemáticas	Rural
Docente	San Francisco De Asís	Principal	Matemáticas	Rural
Docente	San Joaquín	Principal	Matemáticas	Urbana
Docente	Suroriental	Principal	Matemáticas	Urbana
Docente	Villa Santana	Principal	Matemáticas	Urbana
Docente	Villa Santana	Principal	Matemáticas	Urbana
Docente	El Retiro	Principal	Preescolar	Rural
Docente	Gabriel Trujillo	Principal	Preescolar	Rural
Docente	Gabriel Trujillo	Principal	Preescolar	Rural
Docente	Gabriel Trujillo	Principal	Preescolar	Rural
Docente	Jesús Buena Esperanza	Principal	Preescolar	Urbana
Docente	Manos Unidas	Principal	Preescolar	Urbana
Docente	María Cristina Gómez	Principal	Preescolar	Rural
Docente	Matecaña	Principal	Preescolar	Urbana
Docente	Remigio Antonio Cañarte	Principal	Preescolar	Urbana
Docente	Augusto Zuluaga	Principal	Primaria	Urbana
Docente	Augusto Zuluaga	Principal	Primaria	Urbana
Docente	Augusto Zuluaga	Principal	Primaria	Urbana
Docente	Byron Gaviria	Principal	Primaria	Rural
Docente	Carlos Castro Saavedra	Principal	Primaria	Rural
Docente	Carlos Eduardo Vasco	Principal	Primaria	Urbana
Docente	Centenario	Principal	Primaria	Urbana
Docente	Ciudad Boquía	Principal	Primaria	Urbana
Docente	Combia	Santander	Primaria	Rural
Docente	Combia	La Honda	Primaria	Rural
Docente	Combia	La Honda	Primaria	Rural

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Noviembre 14 de 2017

“POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJA PARA EL AÑO 2020, EL CRONOGRAMA Y SE CONVOCA AL PROCESO ORDINARIO DE TRASLADOS DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES OFICIALES DENTRO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA”

Cargo	Institución Educativa	Sede Educativa	Área/Ciclo Educativo	Zona
Docente	Compartir Las Brisas	Principal	Primaria	Urbana
Docente	Compartir Las Brisas	Principal	Primaria	Urbana
Docente	Compartir Las Brisas	Principal	Primaria	Urbana
Docente	Compartir Las Brisas	Principal	Primaria	Urbana
Docente	Compartir Las Brisas	Principal	Primaria	Urbana
Docente	Compartir Las Brisas	Principal	Primaria	Urbana
Docente	Compartir Las Brisas	Principal	Primaria	Urbana
Docente	El Pital	Centro de Reeducación de Menores - CREEME	Primaria	Rural
Docente	El Pital	Amoladora Baja	Primaria	Rural
Docente	El Pital	Centro de Reeducación de Menores - CREEME	Primaria	Rural
Docente	El Pital	Principal	Primaria	Rural
Docente	El Pital	Centro de Reeducación de Menores - CREEME	Primaria	Rural
Docente	El Retiro	Principal	Primaria	Rural
Docente	Escuela De La Palabra	Principal	Primaria	Urbana
Docente	Escuela De La Palabra	Principal	Primaria	Urbana
Docente	Escuela De La Palabra	Principal	Primaria	Urbana
Docente	Gabriel Trujillo	Principal	Primaria	Rural
Docente	Gabriel Trujillo	Principal	Primaria	Rural
Docente	Gabriel Trujillo	Principal	Primaria	Rural
Docente	Gabriel Trujillo	Principal	Primaria	Rural
Docente	Gabriel Trujillo	Principal	Primaria	Rural
Docente	Gabriel Trujillo	Principal	Primaria	Rural
Docente	Gabriel Trujillo	Principal	Primaria	Rural
Docente	Guillermo Hoyos Salazar	Principal	Primaria	Rural
Docente	Hans Drews Arango	Principal	Primaria	Urbana
Docente	Héctor Angel Arcila	El Bosque	Primaria	Rural
Docente	INEM Felipe Pérez	Principal	Primaria	Urbana
Docente	Jesús Buena Esperanza	Principal	Primaria	Urbana
Docente	José Antonio Galán	Principal	Primaria	Rural
Docente	José Antonio Galán	Principal	Primaria	Rural
Docente	José Antonio Galán	Principal	Primaria	Rural
Docente	Juan XXIII	Principal	Primaria	Urbana
Docente	Juan XXIII	Principal	Primaria	Urbana
Docente	Kennedy	Principal	Primaria	Urbana
Docente	Kennedy	Principal	Primaria	Urbana
Docente	La Bella	Principal	Primaria	Rural
Docente	La Bella	Principal	Primaria	Rural
Docente	La Bella	Consota Arriba	Primaria	Rural
Docente	La Bella	Consota Arriba	Primaria	Rural
Docente	La Inmaculada	Principal	Primaria	Urbana
Docente	La Julita	Principal	Primaria	Urbana
Docente	Leningrado	Principal	Primaria	Urbana
Docente	Lestonnac	Principal	Primaria	Urbana
Docente	Manos Unidas	Principal	Primaria	Urbana
Docente	Manos Unidas	Principal	Primaria	Urbana
Docente	Matecaña	Principal	Primaria	Urbana
Docente	Matecaña	Principal	Primaria	Urbana
Docente	Matecaña	La Libertad	Primaria	Urbana
Docente	Matecaña	La Libertad	Primaria	Urbana
Docente	Normal Superior - El Jardín	Principal	Primaria	Urbana
Docente	Puerto Caldas	Principal	Primaria	Rural
Docente	Puerto Caldas	Principal	Primaria	Rural

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Noviembre 14 de 2017

“POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJA PARA EL AÑO 2020, EL CRONOGRAMA Y SE CONVOCA AL PROCESO ORDINARIO DE TRASLADOS DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES OFICIALES DENTRO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA”

Cargo	Institución Educativa	Sede Educativa	Área/Ciclo Educativo	Zona
Docente	Puerto Caldas	Principal	Primaria	Rural
Docente	San Nicolás	Principal	Primaria	Urbana
Docente	Técnico Superior	Principal	Primaria	Urbana
Docente	Técnico Superior	Principal	Primaria	Urbana
Docente	Técnico Superior	Canceles	Primaria	Urbana
Docente	Villa Santana	Principal	Primaria	Urbana
Docente	Villa Santana	Principal	Primaria	Urbana
Docente	Villa Santana	Principal	Primaria	Urbana
Docente	Aquilino Bedoya	Principal	Tecnología e Informática	Urbana
Docente	Ciudadela Cuba	Principal	Tecnología e Informática	Urbana
Docente	Compartir Las Brisas	Principal	Tecnología e Informática	Urbana
Docente	Deogracias Cardona	Principal	Tecnología e Informática	Urbana
Docente	El Pital	Centro de Reeducación de Menores - CREEME	Tecnología e Informática	Rural
Docente	Gonzalo Mejía Echeverry	Principal	Tecnología e Informática	Rural

B. CARGOS DE DOCENTE ORIENTADOR:

Cargo	Institución Educativa	Sede Educativa	Área Educativa	Zona
Docente Orientador	Augusto Zuluaga	Principal	No Aplica	Urbana
Docente Orientador	El Retiro	Principal	No Aplica	Rural
Docente Orientador	Esperanza Galicia	Principal	No Aplica	Rural
Docente Orientador	Gonzalo Mejía Echeverry	Principal	No Aplica	Rural
Docente Orientador	Guillermo Hoyos Salazar	Principal	No Aplica	Rural
Docente Orientador	Hans Drews Arango	Principal	No Aplica	Urbana
Docente Orientador	Jesús Buena Esperanza	Principal	No Aplica	Urbana
Docente Orientador	Juan XXIII	Principal	No Aplica	Urbana
Docente Orientador	La Carbonera	Principal	No Aplica	Rural
Docente Orientador	La Palmilla	Principal	No Aplica	Rural
Docente Orientador	Manos Unidas	Principal	No Aplica	Urbana
Docente Orientador	María Cristina Gómez	Principal	No Aplica	Rural
Docente Orientador	Matecaña	Principal	No Aplica	Urbana
Docente Orientador	Técnico Superior	Principal	No Aplica	Urbana
Docente Orientador	Villa Santana	Principal	No Aplica	Urbana

C. CARGOS DE DIRECTIVOS - DOCENTES

Cargo	Institución Educativa	Sede Educativa	Área Educativa	Zona
Coordinador	Alfonso Jaramillo Gutiérrez	Todas	No Aplica	Urbana
Coordinador	Augusto Zuluaga	Todas	No Aplica	Urbana
Coordinador	Ciudad Boquía	Todas	No Aplica	Urbana
Coordinador	Ciudadela Cuba	Todas	No Aplica	Urbana
Coordinador	Compartir Las Brisas	Todas	No Aplica	Urbana
Coordinador	Deogracias Cardona	Todas	No Aplica	Urbana
Coordinador	Deogracias Cardona	Todas	No Aplica	Urbana
Coordinador	Escuela De La Palabra	Todas	No Aplica	Urbana
Coordinador	Francisco De Paula Santander	Todas	No Aplica	Urbana
Coordinador	Gabriel Trujillo	Todas	No Aplica	Rural
Coordinador	Gabriel Trujillo	Todas	No Aplica	Rural
Coordinador	Hernando Vélez Marulanda	Todas	No Aplica	Urbana
Coordinador	Jesús Buena Esperanza	Todas	No Aplica	Urbana
Coordinador	Jesús María Ormaza	Todas	No Aplica	Urbana
Coordinador	José Antonio Galán	Todas	No Aplica	Rural
Coordinador	La Bella	Todas	No Aplica	Rural

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Noviembre 14 de 2017

“POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJA PARA EL AÑO 2020, EL CRONOGRAMA Y SE CONVOCA AL PROCESO ORDINARIO DE TRASLADOS DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES OFICIALES DENTRO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA”

Coordinador	Manos Unidas	Todas	No Aplica	Urbana
Coordinador	Normal Superior - El Jardín	Todas	No Aplica	Urbana
Coordinador	Rafael Uribe Uribe	Todas	No Aplica	Urbana
Coordinador	Rodrigo Arenas Betancur	Todas	No Aplica	Urbana
Coordinador	San Francisco de Asís	Todas	No Aplica	Rural
Rector	Gabriel Trujillo	Todas	No Aplica	Rural
Rector	Jorge Eliecer Gaitán	Todas	No Aplica	Urbana
Rector	Mundo Nuevo	Todas	No Aplica	Rural
Rector	Sofía Hernández	Todas	No Aplica	Urbana

Parágrafo: Para efecto de los traslados de que trata el presente acto administrativo, entendiéndose como vacante definitiva aquellos cargos docentes y directivos docentes que no han sido provistos con persona alguna y los que están con nombramiento provisional o por encargo en vacante definitiva.

ARTICULO TERCERO: Proceso de Inscripción. El proceso de inscripción de solicitud de traslados ordinarios se adelantará únicamente en las fechas indicadas en el cronograma, cumpliendo con el siguiente procedimiento:

- Diligenciamiento del formato de solicitud de traslado, el cual se encuentra habilitado en la página web: www.pereiraeduca.gov.co
- Radicación y entrega del formato se hará a través de la página web de la Alcaldía Pereira, “Ventanilla Única” o personalmente en el primer piso de la Alcaldía de Pereira, el cual se hará en la fecha según el cronograma establecido en el artículo primero del presente acto administrativo.

Parágrafo: Las vacantes definitivas de los cargos docentes y directivos docentes ofertadas para el traslado, según el presente cronograma, se hace referencia al establecimiento educativo principal y la correspondiente sede educativa, no obstante, el Rector o Director Rural podrá concertar su ubicación en la sede educativa en la cual se tenga prioridad frente a la necesidad del servicio, o por ajuste de la planta producto de estudio técnico.

ARTÍCULO CUARTO: Criterios para inscripción en el proceso ordinario de traslados:

- El docente o directivo docente, debe haber permanecido en el establecimiento donde labora por un término mínimo de tres (3) años.
- El docente o directivo docente debe pertenecer al área, nivel o ciclo de la correspondiente vacante definitiva.
- El docente o directivo docente que solicita traslado, no debe ostentar la calidad en período de prueba, como tampoco encontrarse vinculado en vacancia temporal o provisional.

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Noviembre 14 de 2017

“POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJA PARA EL AÑO 2020, EL CRONOGRAMA Y SE CONVOCA AL PROCESO ORDINARIO DE TRASLADOS DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES OFICIALES DENTRO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA”

Parágrafo Primero: Cuando dos o más docentes o directivos docentes, se encuentren en igualdad de condiciones para ser trasladados al mismo lugar de desempeño de funciones, el nominador adoptará la decisión previo concepto del rector o director rural del establecimiento educativo receptor cuando se trate docentes, o del consejo directivo del establecimiento educativo receptor cuando se trate de directivos docentes. Si tal concepto no se produce dentro de los cinco (5) días siguientes a su requerimiento, el nominador adoptará la decisión del caso.

Parágrafo Segundo: El docente o directivo docente que haya sido liberado a la Secretaría de Educación por ajuste de planta y a su vez haya sido trasladado a otro establecimiento educativo del Municipio de Pereira podrá participar del cronograma ordinario de traslado, siempre y cuando acredite 3 años entre el establecimiento de procedencia y el receptor, de lo contrario será ubicado en la institución educativa que presente la necesidad del servicio en el nivel y/o área correspondiente.

ARTÍCULO QUINTO: Criterios para traslados: Para la toma de decisión de un traslado prevalecerá el derecho al traslado en las siguientes situaciones:

- a) Orden Judicial
- b) Necesidad de reubicación por condición de amenaza o desplazamiento según concepto del correspondiente de la Unidad Nacional de Protección UNP-, y/o de la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC-.
- c) Necesidad de reubicación por razones de salud del docente o directivo docente, previa recomendación médica expedida por COSMITET, y/o salud de su cónyuge o compañero permanente o hijos dependientes de conformidad con la Ley.

Parágrafo: Para el traslado de que trata el presente acto administrativo, el docente y directivo docente deberá estar exento de antecedentes disciplinarios, certificado que deberá ser expedido por la oficina que ejerza el control interno disciplinario, excepto en los casos de los literales a), b) y c).

ARTÍCULO SEXTO: El rector o director rural del establecimiento educativo estatal receptor o quien haga sus veces, deberá expedir la correspondiente constancia de presentación del educador que laborará en tal establecimiento, en cumplimiento del traslado, y remitirá a la Secretaría de Educación Municipal, dentro de los (5) cinco primeros días hábiles siguientes al inicio del calendario académico. Dicha constancia deberá contener, por lo menos, el nombre completo del educador, documento de identidad, fecha de presentación y las observaciones que el rector o director rural consideren pertinentes.

Esta certificación será expedida dentro del mismo término, por el Director de Núcleo de Desarrollo Educativo, en el caso de traslado de rector o director rural.

"POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJA PARA EL AÑO 2020, EL CRONOGRAMA Y SE CONVOCA AL PROCESO ORDINARIO DE TRASLADOS DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES OFICIALES DENTRO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

ARTÍCULO SÉPTIMO: Los docentes y directivos docentes que se postularon para el proceso de traslado, según el cronograma de que trata el presente acto administrativo, así como los provisionales que sean reubicados como causa del cronograma de traslados, deberán presentar la respectivo paz y salvo, emanado del directivo "Rector y/o Director Rural" del establecimiento educativo de origen o salida.

ARTÍCULO OCTAVO: La presente Resolución rige a partir de su expedición, publíquese en la página Web de la Secretaría de Educación de Pereira y remítase copia al Ministerio de Educación Nacional, de conformidad a lo establecido en la Resolución 019279 del 9 de octubre de 2020.

Parágrafo: De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Decreto 491 de 2020 y el artículo 5 de la Resolución Ministerial 019279 del 9 de octubre de 2020, lo actos administrativos de traslado y los demás que se expidan como causa del proceso del presente cronograma, se notificarán y/o comunicarán por medios electrónicos, para lo cual el (a) docente o directivo docente obligatoriamente indicará la dirección electrónica para recibir notificaciones o comunicaciones.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



LEONARDO HUERTA GUTIERREZ
Secretario de Educación Municipal de Pereira



CV 1288
YULLY ALEXANDRA SÁNCHEZ PARRA
Dirección Operativa de Gestión Jurídica CV1288
Secretaría de Educación Municipal



LUZ STELLA PORTILLA FLÓREZ
Directora Administrativa de Talento
Humano del Sector Educativo

Proyectó y elaboró: Gloria Estrella Naranjo G.,  Profesional Magister Contratista
Revisó – Uriel Carrero Calderón – Profesional Universitario